



Lo que proponen desde la cartera ahora es un sistema de redes inteligentes que permitirán un control más eficaz y castigar a los 'derrochadores' de energía.

¿Les llegó el final a los contadores de luz en todo el país? MinMinas anunciará proyecto

Domingo, Enero 28, 2018 - 19:46

El Ministerio de Minas y Energía tiene listo un proyecto de resolución que tiene el objetivo inmediato de darle un cambio total al sistema de medición de la energía eléctrica, que hoy se hace en todo el país haciendo uso de los tradicionales contadores de luz.

Lo que proponen desde la cartera ahora es un sistema de redes inteligentes que permitirán a las autoridades hacer un seguimiento más eficaz del consumo de energía, y que de paso, permitirá mejorar la interconexión eléctrica en el país.

Si esta medida es puesta en marcha, los contadores de luz desaparecerán, y con ello, se hará un mayor control para combatir el fraude energético. La idea es castigar a aquellos que exceden el consumo en las horas pico en todo el territorio nacional.

En el país hay en la actualidad cerca de 11 millones de hogares que tienen contadores de luz. Con este proyecto no solo se busca crear conciencia sobre el uso del servicio, sino además vincular mucho más a los usuarios de energía.

Etiquetas: [Propuesta](#), [Minminas](#), [Nueva](#), [Red Electirca](#), [Colombia](#), [Desaparición De Los Contadores De Luz](#)

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar 8299 lecturas

▽ Visite también...



Agua fresca fuente de vida

Pedidos: 721 53 84
Calle 12 No. 4-84
San Juan de Pasto



LEA TAMBIÉN: